



FONDO MEXICANO
PARA LA
CONSERVACIÓN
DE LA NATURALEZA, A.C.
Institución Privada.



Contenido

Carta del Presidente del Consejo Directivo y el Director General	5
1. Programa de Conservación de Áreas Naturales Protegidas	6
Áreas Marinas Protegidas	8
Cuencas Prioritarias	9
Fondo Monarca	10
Proyectos Estratégicos	11
a. Fondo para la Conservación El Triunfo	
2. Programa de Conservación de Bosques	12
Fondo para el Manejo del Fuego y Restauración Ambiental (FOMAFUR)	
y Alianza con el Servicio Forestal de Estados Unidos (USFS)	
Proyectos Estratégicos	16
Programa de Conservación y Desarrollo de Empresas Comunitarias	
Proyectos de Apoyo Estratégico	
3. Programa de Conservación de Cuencas	18
Cuencas y Ciudades	19
Programa de Competitividad y Medio Ambiente	21
a. Diagnóstico General de Competitividad y Medio Ambiente con enfoque en bosques y agua	
b. Diagnóstico sobre Servicios Hidrológicos y Competitividad en Zonas Urbanas	
c. Programa en Competitividad y Recursos Naturales para Cuerpos Legislativos	
d. Transparencia Ambiental	
Proyectos Estratégicos	22
a. Fortalecimiento de capacidades de oferta de servicios y productos de las comunidades como estrategia de mercado en ecoturismo en el centro de Veracruz	
b. Conservación de cultivos nativos: de la investigación a la práctica	
c. Consolidación del ordenamiento ecológico participativo en dos microcuencas de la Selva Zoque	
4. Programa de Conservación de Mares y Costas	24
Fondo para la Conservación del Golfo de California	
Fondo Marino para el Golfo de California	25
Fondo SAM	26
Liderazgo en el SAM	27
Proyectos Estratégicos	
a. Conservación de la zona costera	
b. Mapa geoturístico de la Península de Baja California	
5. Proyectos especiales y en diseño	29
Olla Solar	
Comunicación para la Conservación	
6. Canalización al campo	31
Detalle de proyectos apoyados en 2008	
7. Estadísticas financieras	40

Carta del Presidente del Consejo Directivo y el Director General





Difícil imaginar un año más complicado que 2008. Un año pleno de retos y oportunidades, durante el cual la mayor crisis financiera de la historia ha puesto a prueba muchos de los paradigmas que rigen nuestra vida y realidad económica y social. Un año en que nos preguntamos si los sistemas complejos que le dan forma a nuestro modelo de progreso –sistemas como el social, el político, el económico y el ambiental– pueden controlarse y dirigirse con decisiones simples, de naturaleza lineal y una visión de corto plazo.

La crisis financiera se perfila como una oportunidad para repensar nuestro estilo de vida, patrones de consumo, vinculación con el entorno, relación con la tecnología y, en su conjunto, lo que entendemos por progreso, calidad de vida y desarrollo. También nos invita a reconsiderar el mito del crecimiento continuo y a reflexionar en la necesidad de planear nuestro desarrollo respetando los límites y el equilibrio dinámico que nos impone la naturaleza, en aras de lograr un desarrollo sostenible.

Es muy afortunado que el tiempo y los recursos dedicados a la revisión de nuestro Plan Estratégico en 2007 nos permitieran identificar y consolidar una visión y misión de largo plazo, sustentadas en valores como la integridad, la cooperación, la creatividad y el compromiso. Estos valores privilegian objetivos y estrategias muy concretos, como son el desarrollo de una sociedad civil capacitada en materia de conservación; el manejo y uso sustentable de los ecosistemas y sus procesos ecológicos; el incremento de los recursos canalizados al campo; el monitoreo y evaluación del desempeño y los resultados institucionales, así como la profesionalización y sistematización de nuestros esfuerzos orientados a la procuración de fondos, que finalmente es el eje central de nuestro quehacer conservacionista.

Socios y autoridades de gobierno, con quienes hemos sumado esfuerzos durante estos últimos años, nos acompañarán en 2009 para celebrar quince años de existencia con renovado entusiasmo para dar lo mejor de nuestras capacidades técnicas, financieras e institucionales.

Organizaciones pares, beneficiarios, socios y donantes seguirán enriqueciendo y compartiendo una visión de largo plazo que privilegia el interés público y la conservación de nuestro patrimonio natural, indiscutible plataforma de vida y riqueza para todos los mexicanos.

Eugenio Clariond Reyes-Retana

Lorenzo Rosenzweig Pasquel

1. Programa de Conservación de Áreas Naturales Protegidas (ANP)

Las Áreas Naturales Protegidas (ANP) constituyen un instrumento central de las políticas de conservación a nivel internacional. Son espacios de protección para la biodiversidad y la integridad de los ecosistemas que proveen servicios esenciales para el ser humano, como el abastecimiento de agua y la regulación del clima. A pesar de que los decretos de las ANP federales en México se remontan al siglo XIX, el apoyo que han recibido a nivel nacional es de reciente origen.

En 1992 el Gobierno Mexicano y el Banco Mundial (BM) exploraron mecanismos de ayuda económica para alcanzar los objetivos de conservación en las ANP. Esta iniciativa culminó con la aprobación de recursos provenientes del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (Global Environment Facility, GEF). En 1996 el programa asistido con esos fondos se reestructuró. Así, con el apoyo del Consejo Nacional para Áreas Naturales Protegidas (CONANP), se creó el Fondo para Áreas Naturales Protegidas (FANP) dentro del Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C. (FMCN).

En 1997 el Gobierno Mexicano, el FMCN y el BM firmaron el acuerdo para la operación del FANP, que consta de recursos patrimoniales, cuyos intereses anuales apoyan la conservación de las ANP. En este programa público-privado participan la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y el FMCN. Este último es responsable del manejo financiero, la canalización de recursos, la supervisión de la aplicación de los fondos y la procuración adicional. En tanto que la CONANP se asegura de que los fondos se ejerzan en las actividades prioritarias para lograr la conservación de los sitios.

En 1998 el GEF evaluó la aplicación de algunos fondos ambientales a nivel mundial como parte de un estudio sobre el éxito de fondos patrimoniales en medio ambiente. Los resultados de este análisis (*GEF Lessons Notes 7*) abrieron las puertas para un segundo donativo del GEF, que se gestionó entre 1999 y 2002. Una de las condiciones que estableció el GEF para la aprobación de estos recursos fue que donantes adicionales aportaran al FANP una contrapartida de 1:1 en recursos patrimoniales para un grupo de ANP considerado como prioritario.

A diez años de su origen, el capital del FANP se ha cuadruplicado con la segunda aportación de GEF a través del Banco Mundial, así como con la participación de contrapartidas de fundaciones privadas, la Federación y dos estados. En 1998 los intereses del FANP apoyaban diez ANP. Ahora, en 2009, asiste a 23 ANP, que representan una tercera parte de la superficie decretada a nivel federal. El capital ha conservado su valor nominal e incluso ha habido años con reinversión y los recursos canalizados a campo han superado el monto del capital original, que aún se mantiene.

El programa cuenta con un sistema de monitoreo, diseñado en 1999, que ha permitido evaluar los avances anuales con base en cuatro indicadores generales del proyecto, así como indicadores

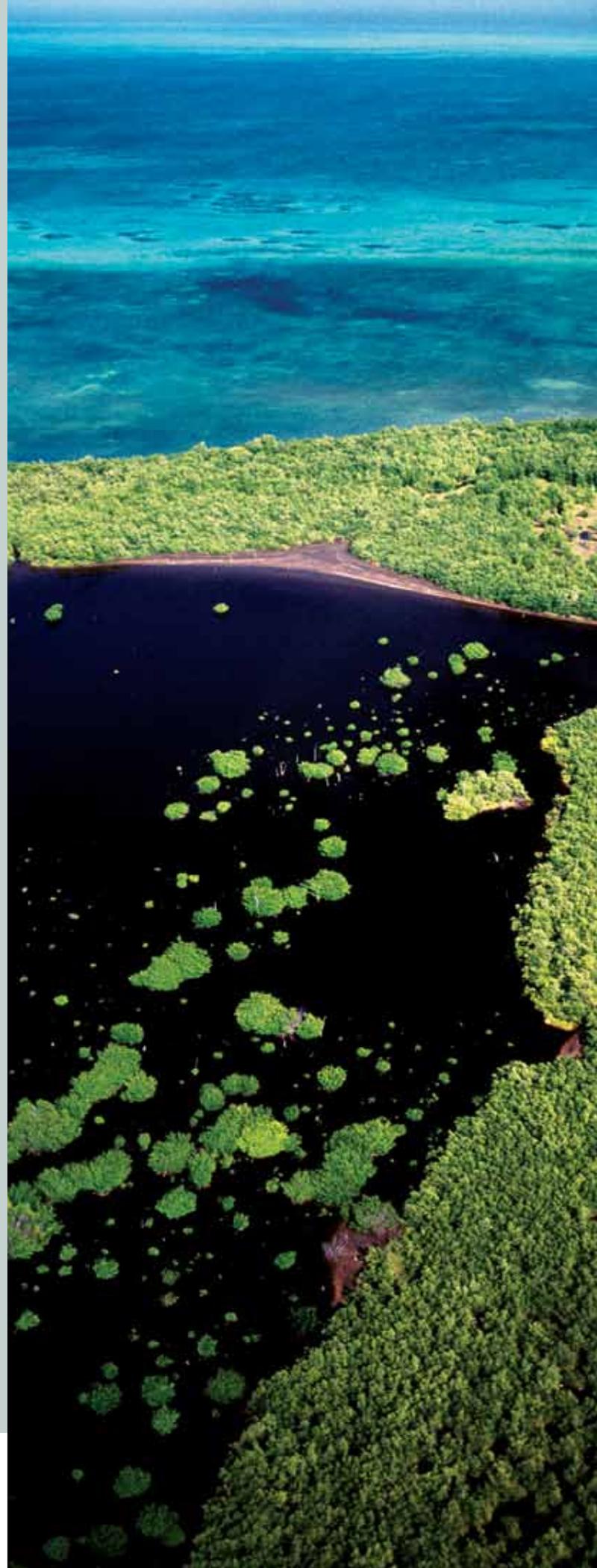
específicos para cada ANP. Los resultados preliminares son alentadores, ya que muestran que la tasa de deforestación de las ANP es menor que en las áreas adyacentes; estas tasas tienden a disminuir después de haberse emitido un decreto y de mantener el financiamiento.

Entre 1998 y 2008 tres cuartas partes de los intereses del FANP se asignaron a la contratación de personal complementario en las ANP; en junio de 2008 la CONANP contrató a este personal. De esta manera, a partir de 2009 una parte de los intereses del FANP seguirá apoyando los gastos recurrentes de las ANP, mientras que la mayoría de los recursos se destinará a proyectos estratégicos de conservación ejecutados por organizaciones de la sociedad civil.

En 2008 el FMCN recibió un total de 117 propuestas, resultado de una convocatoria extensiva y cuatro talleres regionales para el diseño de proyectos, a los cuales asistieron 50 organizaciones de la sociedad civil y 23 directores de ANP. Con base en los resultados de un proceso de análisis realizado por evaluadores externos, el Comité Técnico, a cargo del FANP, seleccionó 21 proyectos en 21 ANP para ser financiados en 2009. Estos recursos permitirán fortalecer la colaboración entre la sociedad civil y la CONANP para la conservación de las ANP de México.

En uno de los proyectos de contrapartida del FANP, el Fondo para la Conservación de la Mariposa Monarca, la mayor parte de los recursos está destinada a los dueños de la zona núcleo de la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca desde 2001.

Evaluadores independientes analizan periódicamente los diferentes proyectos dentro del programa FANP, lo que permite mejorar su efectividad ante la gran tarea de la conservación de los tesoros naturales de México.





Áreas Marinas Protegidas

Como parte de las contrapartidas al Fondo para Áreas Naturales Protegidas (FANP), en 2000 la Fundación Summit acordó establecer un fondo patrimonial para las áreas marinas protegidas Xcalak y Banco Chinchorro, en Quintana Roo. Adicionalmente, en 2002 la Fundación David and Lucile Packard aportó recursos al Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C. (FMCN) con el propósito de instaurar un fondo patrimonial para el Complejo Insular Espíritu Santo, en Baja California Sur. Por varios años los intereses de estos donativos se han asignado a las actividades de Programas Operativos Anuales de cada área marina, que fueron diseñados por el personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP). En 2009 la mayor parte de los recursos apoyará un proyecto en cada área marina protegida (AMP) a cargo de organizaciones de la sociedad civil.

En 2004 el FMCN, junto con Pronatura Noroeste y Wilcoast International, desarrolló una estrategia para establecer un fondo patrimonial para la Reserva de la Biosfera Bahía de los Ángeles y su área de influencia. Las fundaciones Marisla y Packard aportaron recursos patrimoniales. En 2007 el Global Conservation Fund y, en 2008, la Fundación Marisla sumaron más recursos a este fondo. En enero de 2009 los intereses de este patrimonio se canalizarán a dos proyectos en campo a cargo de Pronatura Noroeste en colaboración con la CONANP.

Cuencas Prioritarias

Como parte de las contrapartidas al Fondo para Áreas Naturales Protegidas (FANP), la Fundación Gonzalo Río Arronte, I.A.P. y la Fundación David and Lucile Packard aportaron recursos patrimoniales para apoyar la captación de agua en dos cuencas prioritarias en las reservas de la biosfera Sierra de Manantlán (en Jalisco y Colima) y El Triunfo (en Chiapas). Por varios años los intereses de estos donativos se han destinado a las actividades de Programas Operativos Anuales de cada reserva, que fueron diseñados por el personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP). En 2009 la mayor parte de los recursos apoyará un proyecto en cada área natural protegida a cargo de organizaciones de la sociedad civil. Estas cuencas proveen importantes servicios ambientales.

Los estados de Jalisco y Colima comparten la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán (RBSM), que fue decretada en 1987 con una superficie de 139,575 ha y forma parte de la Sierra Madre del Sur, cerca de su confluencia con el Eje Neovolcánico Transversal y la Sierra Madre Occidental. Contiene una gran variedad de condiciones ambientales que albergan a más de 2,900 especies de plantas vasculares, que representan 10 por ciento de la flora vascular de México. Dentro de los servicios ambientales que provee la RBSM destaca la aportación constante de grandes volúmenes de agua. Incluso en la época de sequía, la humedad captada por la masa forestal se condensa y, en forma de

precipitación indirecta, llega hasta los cauces superficiales o subterráneos, que son aprovechados en los valles aledaños antes de desembocar en los tres ríos de la región: Ayuquila-Armería, Marabasco y Purificación. Se estima que la producción total de agua de la Sierra de Manantlán es de alrededor de 700 millones de metros cúbicos anuales, los cuales benefician a 430 mil habitantes, incluido el corredor turístico Manzanillo-Costa Alegre.

La Reserva de la Biosfera El Triunfo (RBET) se localiza en la porción central de la Sierra Madre de Chiapas. Con una superficie de 119,177 ha, esta área natural protegida alberga diez de los 19 tipos de vegetación registrados para el estado. Contiene uno de los remanentes más importantes de bosque mesófilo de montaña en México; este ecosistema está dentro de los más amenazados en el país. La cuenca hidrológica en la que se encuentra la RBET es una importante fuente de agua para la región del Pacífico, así como para la Depresión Central de Chiapas. El agua proveniente de la RBET mantiene uno de los complejos de humedales más notables en Norteamérica, que se localiza en la reserva vecina, La Encrucijada. La cuenca de la RBET reviste gran relevancia en la generación de energía hidroeléctrica en el país; se estima que captura un promedio de 171 millones de metros cúbicos de agua por año, que escurren por las laderas que conducen al Río Grijalva. Las cuatro presas que se encuentran a lo largo de este río generan 40 por ciento de la energía hidroeléctrica del país. Una estimación preliminar sugiere que el agua proveniente de la RBET produce 11 por ciento de este total con un valor de US\$44.5 millones al año.

Fondo Monarca

Con el propósito de apoyar a los propietarios que cedieron sus derechos de aprovechamiento forestal por el decreto de la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca (RBMM) en 2000, la Fundación David and Lucile Packard, la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, los estados de México y Michoacán aportaron recursos para la creación del Fondo para la Conservación de la Mariposa Monarca (Fondo Monarca). Estos recursos son contrapartida del Fondo para Áreas Naturales Protegidas (FANP). La mayor parte de los rendimientos anuales de estas aportaciones alimenta un fideicomiso supervisado por el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, por sus siglas en inglés) y el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C. (FMCN). El fideicomiso, a través de su Comité Técnico, emite pagos en junio de cada año a los propietarios de la zona núcleo de la reserva que no hayan ejercido sus derechos de aprovechamiento forestal y en diciembre a aquellos que hayan prestado servicios de conservación. La decisión de realizar estos pagos se basa en los resultados del monitoreo de la cobertura forestal y en aspectos sociales. Entre 2002 y 2008 el Comité Técnico aprobó la canalización de recursos a los 32 propietarios incluidos en el Fondo Monarca.

Como los permisos de aprovechamiento forestal que sirvieron de base para la primera etapa del proyecto están por caducar, el Comité Técnico del FANP decidió efectuar una evaluación independiente del Fondo Monarca, al cual supervisa. Los resultados indicaron que el Fondo Monarca requería nuevos arreglos institucionales que le permitieran sumar sus recursos a los que aportan la Federación y los gobiernos de los estados. Con el fin de dar seguimiento a estas recomendaciones, el Comité Técnico del FANP seleccionó al mismo

equipo de consultores de la evaluación para llevar a cabo el rediseño del proyecto en 2008. Como parte de este rediseño, la Comisión nominada por el Comité Técnico del FANP para supervisar el proyecto, eligió al coordinador del Fondo Monarca, que tiene su oficina en Zitácuaro, Michoacán, y responde a esta Comisión. Adicionalmente, el FMCN solicitó participar, a través del Fondo Monarca, en la integración de fondos concurrentes con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR). Esta colaboración fue convenida por diez años y ayudará a incrementar el incentivo de conservar los servicios hidrológicos de los bosques de la zona núcleo de la RBMM. Con el propósito de lograr la pronta instrumentación del acuerdo en el campo, el FMCN convocó a una consultoría para la difusión del rediseño del Fondo Monarca y ha puesto en marcha los pasos que han de seguirse en colaboración con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, WWF y CONAFOR.

En febrero de 2008 la Fundación Azteca lanzó la campaña Movimiento Azteca con miras a procurar recursos para la conservación de la RBMM. Se consideraron como contrapartida los recursos que el FMCN aportará a través del FANP y del Fondo Monarca en los siguientes cinco años. Como resultado de la campaña, el FMCN recibió recursos de los estados de México y Michoacán, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la CONAFOR, así como aportaciones del público y de empresas privadas transferidas por la Fundación Azteca al FMCN.

A través de una convocatoria abierta, en agosto de 2008 el FMCN invitó a los interesados a someter propuestas de proyectos para ser financiados con los recursos aportados por la campaña Movimiento Azteca. En octubre el FMCN recibió un total de 43 propuestas. El 3 de noviembre de 2008, especialistas externos en los temas de uso sustentable de los recursos naturales, la protección, el fortalecimiento para la sustentabilidad productiva y la conservación-restauración, evaluaron las propuestas y recomendaron financiar 16 de ellas en los próximos dos años, lo cual fue aprobado por el Comité Técnico del FANP. A inicios de 2009 el FMCN formalizó los convenios y contratos de trabajo con los ejecutores de los proyectos seleccionados.

Proyectos Estratégicos

a. Fondo para la Conservación El Triunfo

En 2002, el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C. (FMCN) participó en la creación del Fondo de Conservación El Triunfo, A.C. (FONCET), organización creada para responder a las necesidades financieras de la Reserva de la Biosfera El Triunfo. El FONCET tiene como misión conservar los recursos naturales y promover el desarrollo social de la reserva y su región de influencia, mediante el apoyo económico sostenido en el largo plazo. El FMCN es miembro del Consejo y de la Asamblea de esta institución y ha participado en el notable crecimiento de este fondo regional desde su origen.



2. Programa de Conservación de Bosques

En 1998 México vivió la peor temporada de incendios forestales de que se tiene registro. Las altas temperaturas y la baja precipitación, resultado del fenómeno climatológico de El Niño, propiciaron la afectación de más de 486 mil hectáreas en miles de poblaciones rurales. El Programa de Prevención de Incendios y Restauración Ambiental (PPIRA), del Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C. (FMCN), surgió en septiembre de 1998 como una respuesta institucional a esta necesidad en campo favoreciendo la participación de las organizaciones locales y las comunidades campesinas en la conformación y equipamiento de brigadas contra incendios.

Con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y del Gobierno federal, el PPIRA dirigió recursos estratégicos a once áreas prioritarias, donde se operaron iniciativas locales para desarrollar las capacidades de prevención, control, combate, manejo del fuego y restauración. Cinco años después, y con la experiencia de 46 proyectos en campo que incidieron en 293 comunidades, el programa avanzó hacia el fortalecimiento de capacidades locales en manejo del fuego a partir de la conformación de una alianza técnico-financiera con el Servicio Forestal de los Estados Unidos (USFS) y la USAID.

Al término del PPIRA, en 2004, el FMCN tomó la decisión histórica de instituir el Programa de Manejo del Fuego y Restauración (PROMAFUR) para atender el tema de protección contra incendios y manejo del fuego con un fondo patrimonial, el Fondo para el Manejo del Fuego (FOMAFUR). Los intereses se canalizan para apoyar proyectos de campo en estos temas. Acompañado por la alianza con el USFS y la USAID, en 2008 el PROMAFUR evolucionó hasta convertirse en el Programa de Conservación de Bosques del FMCN, que en 2009 desarrollará su estrategia de mediano plazo –con ayuda de una consultoría especializada– para definir los sitios, temas y prioridades que serán apoyadas en los siguientes cinco años. La estrategia buscará identificar las mejores oportunidades y capitalizar la concurrencia de esfuerzos y recursos en la transición hacia un desarrollo forestal sustentable.

Fondo para el Manejo del Fuego y Restauración Ambiental (FOMAFUR) y Alianza con el Servicio Forestal de Estados Unidos (USFS)

El FOMAFUR es un fondo patrimonial creado por el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C. (FMCN), cuyos intereses anuales apoyan proyectos de campo derivados de una convocatoria abierta orientada a impulsar iniciativas de protección contra incendios y manejo del fuego de organizaciones locales y comunidades. A estos proyectos los complementan actividades de capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología apoyadas por una alianza estratégica establecida con el USFS y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

Los intereses del FOMAFUR han permitido apoyar nueve proyectos desde 2005, cuatro de ellos iniciados en 2007, que han impulsado el desarro-



llo de las capacidades técnicas y operativas sobre los temas de prevención/combate de incendios y el manejo del fuego, con la participación directa de organizaciones locales y comunidades. Esta iniciativa ha alcanzado un mayor grado de avance en el sureste del país, en particular Chiapas y la Península de Yucatán, donde la presencia de huracanes en los últimos años ha generado grandes volúmenes de combustible que obligan a prestar atención permanente en la protección contra incendios y el manejo del fuego. El crecimiento y consolidación de las capacidades para el manejo del fuego en los niveles local y regional se ha realizado en colaboración con actores clave del sector gubernamental federal, tales como la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), y los gobiernos estatales y municipales.

La Alianza con el Servicio Forestal de Estados Unidos y la USAID ha permitido el intercambio tecnológico, la creación de una comunidad de aprendizaje para compartir los avances en el tema y la articulación con instituciones gubernamentales

nacionales e internacionales para mejorar las políticas públicas sobre el tema. El crecimiento de estas actividades derivó en la ampliación del programa más allá del manejo del fuego para enfocarse de manera estratégica en la conservación de bosques en México.

Entre las actividades estratégicas apoyadas por la Alianza con el USFS destacan:

- En 2008 el FMCN asistió la realización del Curso de Mejores Prácticas para Caminos Rurales en Jalisco, con la coordinación y apoyo de la CONAFOR y la ayuda técnica del USFS. Tuvo como objetivo promover las mejores prácticas de caminos forestales que permitan reducir el impacto a los recursos naturales y los costos de las actividades forestales en favor de la competitividad del sector forestal (http://www.fs.fed.us/global/topic/sfm/roads_manual_espagnol_012908.pdf). En el curso participaron los prestadores de servicios técnicos que trabajan con los dueños de bosques de los estados de Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Oaxaca, Puebla y Yucatán.



- Durante 2008 la Comunidad de Aprendizaje de Manejo del Fuego (CAMAFU) completó seis años de trabajo ininterrumpido en apoyo a procesos de aprendizaje a largo plazo. A partir de reuniones y un portal de aprendizaje, la CAMAFU promueve la innovación, el desarrollo de capacidades, el mejoramiento de la práctica y el fortalecimiento de los vínculos entre los interesados en el manejo del fuego. En los primeros meses de 2009 la CAMAFU presentó su plataforma renovada y lanzó una nueva imagen, que espera consolidar el trabajo de la comunidad y lograr la participación de un público más amplio (<http://www.camafu.org.mx>).

- En julio de 2008 el FMCN participó en el Primer Foro Estatal de Servicios Ecosistémicos para Chiapas, organizado por Conservación Internacional, con el tema *Estrategia de manejo integrado del fuego como acción para la mitigación de gases de efecto invernadero*.

- En octubre de 2008 tuvo lugar la 42ª sesión del Grupo de Manejo del Fuego de la Comisión Forestal de América del Norte de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, en la ciudad de Banff, Canadá (<http://www.fs.fed.us/global/nafc/fire/espagnol.htm>). Ahí, el FMCN presentó el documento "Fortalecimiento de la participación local en la lucha contra los incendios catastróficos y el manejo del fuego: propuesta de agenda" (en inglés y francés). Para mayor información consultar: http://www.imacmexico.org/ev_es.php?ID=45527_201&ID2=DO_TOPIC.

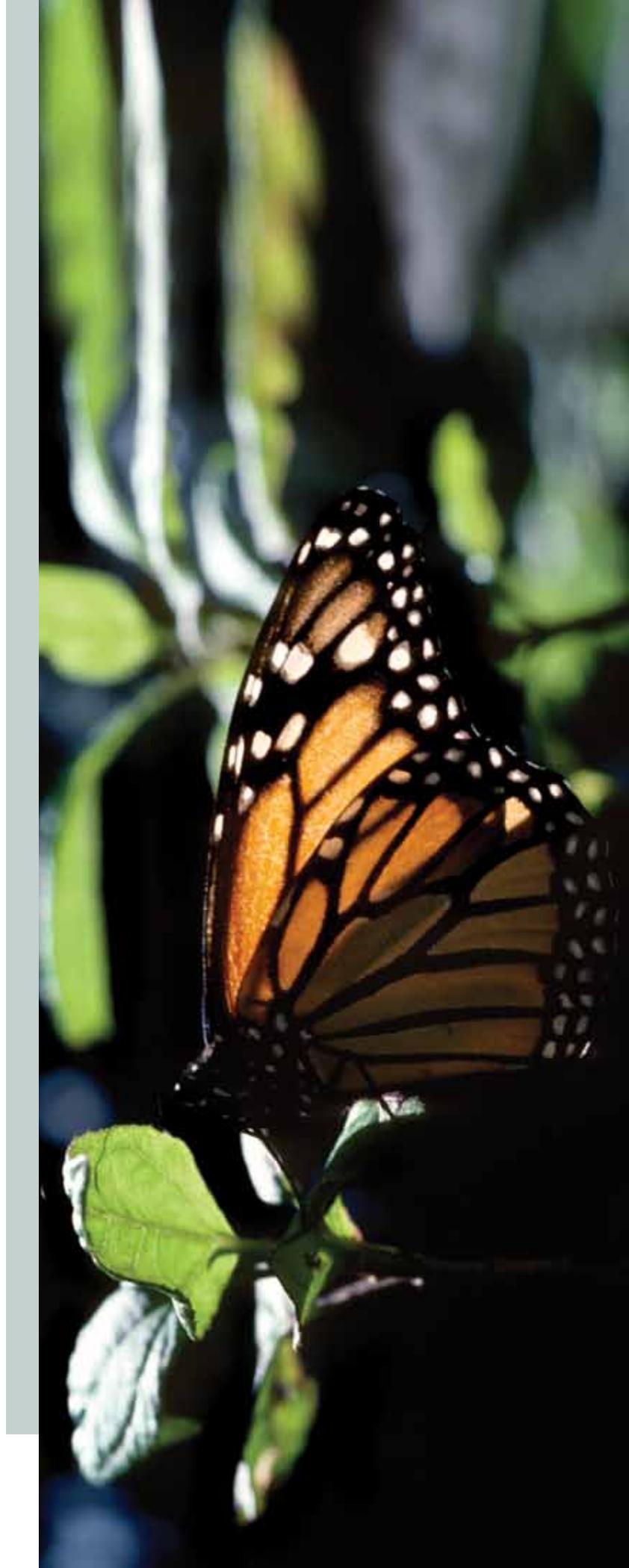
- También en octubre de 2008 se verificó el Taller sobre Prioridades de Investigación en el Manejo de Fuego en México, en el campus Morelia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que tuvo como objetivo analizar el estado del conocimiento y proponer una agenda de investigación sobre los temas de protección contra incendios, ecología y manejo del fuego. El taller, organizado por el Centro de Investigación en Ecosistemas de la UNAM, el Instituto Manantlán de Ecología y Biodiversidad de la Universidad de Guadalajara, y el FMCN, contó con el apoyo y respaldo de la CONAFOR, la CONANP, el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental de la UNAM, el Fire and Environmental Research Applications Team y la Universidad de Washington. A su vez, la USAID y el USFS otorgaron apoyo financiero y técnico para su realización. Participaron 60 expertos provenientes de 16 entidades gubernamentales a nivel federal y estatal; 14 centros de investigación y universidades de México, Estados Unidos y España; representantes de organizaciones de civiles y forestales. En el taller se logró una primera identificación de los temas prioritarios y las sugerencias de líneas de acción (http://www.imacmexico.org/ev_es.php?ID=45525_201&ID2=DO_TOPIC).

- En noviembre de 2008 el FMCN participó en los trabajos convocados por la CONAFOR para la integración de la Estrategia Nacional de Manejo del Fuego, y contribuyó al documento final del Programa de Manejo del Fuego en Áreas Protegidas elaborado por la CONANP, que fue presentado en diciembre de 2008 a la Comisión Especial de Atención a Pueblos que Viven en el Bosque. Desde 2007 el FMCN ha apoyado este proyecto.

- En enero de 2009 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la respuesta a los comentarios sobre el Proyecto de Modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA-1997, que regula el uso del fuego en terrenos forestales y agropecuarios. Esta respuesta incluye las aportaciones del FMCN y de los participantes en el Foro de Discusión de la NOM 015, promovido por el propio FMCN con el propósito de influir en el diseño y la aplicación de la política pública sobre la protección contra incendios y manejo del fuego en México.

• En febrero de 2009 el FMCN apoyó la realización del Primer Encuentro Regional de Brigadas Comunitarias en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, bajo el patrocinio del proyecto de fortalecimiento asistido por el Critical Ecosystem Partnership Fund. Este encuentro buscó fortalecer las estrategias de acción y vinculación regional para afrontar de mejor manera las próximas temporadas de incendios.

• También en febrero de 2009, en asociación con Programas Internacionales del USFS y Prince William Network, el FMCN participó en las transmisiones en vivo por Internet y televisión de los programas de la iniciativa *Monarcas vivas: en las montañas de México y conservación comunitaria en México*; ésta tiene como propósito central difundir información sobre los aspectos biológicos de la mariposa monarca y las acciones que se llevan a cabo para la protección y conservación de su hábitat. Con esto se espera fomentar la conciencia y participación de la población en Canadá, Estados Unidos y México (http://monarch.pwnet.org/mom/mm_webcast.php y http://monarch.pwnet.org/mom/cim_webcast.php).





Proyectos Estratégicos

Programa de Conservación y Desarrollo de Empresas Comunitarias

En 2003 la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) decidió mejorar las condiciones de la conservación de los recursos naturales en México y firmó un convenio con el FMCN, que en 2004 permitió apoyar el “Programa de Conservación y Desarrollo de Empresas Comunitarias” (PCDEC). Éste es responsabilidad del FMCN y USAID, los cuales seleccionan proyectos a partir de una declaración de interés publicada por el FMCN. El FMCN ha dado seguimiento a la canalización de recursos y reportes de siete proyectos terminados en este componente y a tres proyectos seleccionados en 2006 y 2007, que aún continúan sus actividades.

El PCDEC está orientado a incrementar las oportunidades económicas y las capacidades locales para la conservación de la biodiversidad, particularmente en áreas donde el bienestar de las comunidades depende del manejo de recursos naturales. El PCDEC busca apoyar iniciativas enfocadas en promover el manejo comunitario sustentable de los recursos naturales, en forma tal que se conserven los ecosistemas y la biodiversidad, y se incremente el potencial económico de las áreas rurales.

Proyectos de Apoyo Estratégico

El Programa de Apoyos Estratégicos (PAE) apoya desde 2004 proyectos que el Comité de Conservación considera estratégicos por su impacto en la conservación de bosques y por sumar esfuerzos con otros donantes. Estos proyectos fueron seleccionados en respuesta a una convocatoria del FMCN en 2004:

a. Formación de instructores locales, es un proyecto desarrollado por Alternare, A.C. en las comunidades de la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca. A través de éste, se capacitó a 11 individuos, quienes a su vez formaron a 499 personas en técnicas de conservación de suelos y agua, construcción con adobes, producción de árboles frutales y forestales, producción de abonos orgánicos, manejo y cuidado de animales de traspatio, construcción y uso de estufas ahorradoras de leña y producción de verduras orgánicas. El proyecto contribuye a la conservación de suelos y agua, la reducción de tala forestal y a mejorar la alimentación de las comunidades en el largo plazo.

b. Programa de ordenamiento y restauración ecológica de los tributarios del río Lacantún, localizados frente a la porción sur de la Reserva de la Biosfera Montes Azules, es un proyecto ejecutado por el Centro Interdisciplinario de Biodiversidad y Ambiente, A.C. (CeIBA) en la Reserva de la Biosfera Montes Azules ubicada en Chiapas. El proyecto tiene como objetivo diseñar y promover el establecimiento de los ordenamientos pesqueros comunitarios; promover acciones de saneamiento de los ecosistemas acuáticos de la región; diseñar y promover una estrategia de restauración de riberas y áreas estratégicas de la microcuenca; y promover la instalación de sistemas alternativos de aprovechamiento de los ambientes acuáticos, a través del fortalecimiento de las capacidades de los productores. Estas actividades buscan revertir la tendencia de degradación ambiental, terrestre y acuática documentada en la región que conlleva a una reducción seria en la productividad de los ecosistemas acuáticos localizados fuera de la Reserva de la Biosfera Montes Azules.

c. Programa de manejo del fuego de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán, es un programa que desarrolla la Fundación Manantlán para la Biodiversidad de Occidente, A.C. (MABIO) en Jalisco y Colima. Este programa busca contribuir a la conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos y ecosistemas forestales de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán (RBSM), a través de prácticas apropiadas de manejo del fuego y restauración.

3. Programa de Conservación de Cuencas

El Programa de Conservación de Cuencas abarca la conservación de ecosistemas y paisajes desde una perspectiva de cuenca hidrológica, lo cual ofrece la posibilidad de considerar las interacciones entre los distintos usos de suelo y los diferentes actores en una región determinada. Las cuencas, además, representan grandes beneficios en términos de bienes y servicios. Los bienes son productos tangibles de la naturale-

za como madera, frutos, agua, suelo y plantas medicinales, que nos favorecen directamente. Los servicios son beneficios intangibles como la captación y regulación temporal del agua, la regulación del clima, la retención de suelos y el control de erosión.

El programa incluye los proyectos Cuencas y Ciudades, Competitividad y Medio Ambiente, y Proyectos Estratégicos.



Cuencas y Ciudades

La relación entre las ciudades y las cuencas que las abastecen es el tema central del Programa de Conservación de Cuencas del Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C. (FMCN). Enfocado en tres sitios: Saltillo al norte, el Valle de México al centro y Oaxaca al sur del país, el programa tiene como objetivo generar experiencias innovadoras y replicables que contribuyan a mantener y recuperar los procesos naturales de los cuales depende la disponibilidad del agua para los habitantes rurales y urbanos en cuencas prioritarias. El programa nació con el apoyo de la Fundación Hewlett entre 2001 y 2004. A partir de 2005 la Fundación Gonzalo Río Arronte, I.A.P. financió junto con el FMCN una segunda fase, en la cual el programa se ha centrado en cinco líneas de trabajo para lograr su propósito. En 2008 el FMCN amplió la cobertura con fondos propios para lo cual seleccionó un proyecto en Coatzacoalcos, Veracruz, que también recibe financiamiento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

La primera línea de trabajo en estas cuencas es la elaboración de diferentes estrategias para propiciar un cambio de comportamiento con respecto al agua. Incidiendo en sectores clave de la sociedad, las organizaciones socias del FMCN que participan en este programa han desarrollado campañas de comunicación, programas de educación ambiental y esfuerzos de capacitación comunitaria que favorecen un mayor entendimiento de los procesos naturales y sociales que se dan en las cuencas y las ciudades a las que abastecen.

La segunda línea busca impulsar espacios de coordinación y concertación para lograr una gestión integral de la cuenca, e incluye acciones como incidir en las decisiones de inversión pública, vigilar el cumplimiento y mejora del marco legal, así como promover una amplia participación social.

La tercera línea se enfoca en el desarrollo de mecanismos de financiamiento y sustentabilidad financiera que han logrado una amplia participación de los socios ejecutores, las comunidades rurales que viven en las cuencas, los organismos operadores de agua y los usuarios del recurso hídrico en los centros urbanos. Todo esto se basa en una visión de gestión integral en las cuencas a largo plazo.

La cuarta línea se concentra en asegurar la integridad biofísica de la cuenca. Esto incluye la prevención y manejo del fuego, la restauración de suelos, el control de la erosión, la reforestación y el manejo sanitario del bosque. Estas acciones favorecen la recarga de los acuíferos, el conocimiento de las cuencas y el bienestar socioeconómico de las comunidades.

Por último, la quinta línea estratégica promueve el intercambio de experiencias. La comunidad de aprendizaje del Programa Cuencas y Ciudades se orienta a fortalecer las capacidades y conocimientos de los socios, y difundir sus avances para que sean replicados y adaptados en otras cuencas del país. Actualmente, el FMCN está documentando las mejores prácticas y lecciones aprendidas de la segunda fase del proyecto para compartirlas con otras organizaciones del país que trabajan en la gestión integral de cuencas.

En 2007 el programa fue evaluado de manera independiente a solicitud de su principal donante, la Fundación Gonzalo Río Arronte, I.A.P. Los resultados brindaron la oportunidad de solicitar apoyo para una tercera fase a partir de 2009.

Después de un taller de diseño con los socios, en el último cuatrimestre de 2008 el FMCN entregó a la Fundación Gonzalo Río Arronte, I.A.P. una propuesta para una tercera fase del proyecto Cuencas y Ciudades, que incluye las cuatro cuencas de las dos fases anteriores y suma seis nuevos sitios. Éstos fueron seleccionados con base en el análisis de ciudades que guardan relación directa con las montañas prioritarias identificadas por la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y/o las regiones terrestres prioritarias de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO). Dentro de estas cuencas potenciales, el FMCN eligió aquellas que tienen las condiciones propicias para aplicar el modelo de Cuencas y Ciudades pues cuentan con una asociación civil local con probada experiencia en conservación de la naturaleza y en el tema agua.

Cuencas y Ciudades trabaja con socios locales quienes son los responsables de llevar a cabo las actividades en las cuencas. Cada una de estas asociaciones civiles tiene una larga trayectoria en proyectos de conservación en sus respectivas cuencas, así como un claro conocimiento de las condiciones ecológicas, sociales, culturales y políticas de los sitios en los que laboran. El programa opera bajo un esquema innovador mediante el cual una asociación civil promueve la vinculación de la ciudad con su zona de recarga, la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones y la gestión integrada y racional de los recursos

disponibles. Estas asociaciones civiles no buscan reemplazar las atribuciones del gobierno federal ni de los gobiernos estatales o municipales, pero cumplen una importante función al vincularse con ellas y propiciar su coordinación.

Los proyectos de Cuencas y Ciudades han contribuido a la capacitación de autoridades municipales relacionadas con la administración de recursos naturales y han apoyado a comunidades rurales en la gestión de recursos estatales y federales. Estas actividades cooperan con la formación de recursos humanos locales para tomar decisiones sobre el manejo de los recursos naturales.



Socios actuales del programa

- Protección de la Fauna Mexicana, A.C. (PROFAUNA): ubicada en la ciudad de Saltillo, Coahuila, es una organización civil que promueve actividades para lograr la conservación, mejoramiento y restauración del medio ambiente. Tiene más de 20 años de experiencia en el ámbito de la conservación. Opera en la cuenca de la Sierra de Zapalinamé, que abastece de agua a gran parte de Saltillo.

- Instituto de la Naturaleza y la Sociedad de Oaxaca, A.C. (INSO): ubicado en la ciudad de Oaxaca, es una asociación civil formada en 1991 para apoyar iniciativas concertadas y autónomas de bienestar social y conservación ecológica en Oaxaca. Su trabajo se concentra en tres ámbitos: información y divulgación, tecnología alternativa y conservación. Trabaja en la cuenca de la Sierra de San Felipe que abastece parcialmente a la ciudad de Oaxaca.

- Guardianes de los Volcanes, A.C.: ubicados en Tlalmanalco, Estado de México, es una organización civil que ha promovido proyectos con escuelas, comunidades, ejidos y autoridades locales, estatales y federales, en busca de consolidar los servicios ambientales de la región para convertirla en un modelo de manejo sustentable. Sus actividades cubren los 1,488 km² de la región (13 municipios), la cual se extiende desde las cimas de los volcanes Popocatepetl e Iztaccíhuatl hasta la frontera con la antigua zona lacustre del Valle de México. Esta importante zona de recarga abastece parcialmente de agua al Valle de México.

- Desarrollo Comunitario de los Tuxtles, A.C. (DECOTUX) trabaja en la cuenca del arroyo Texizapa-Huazuntlán, ubicada en una porción de la zona núcleo de la Reserva de la Biosfera de los Tuxtles y parte de su zona de amortiguamiento. Ésta aporta 75 por ciento del agua para consumo humano y comercial de las ciudades de Coatzacoalcos y Minatitlán.

Programa de Competitividad y Medio Ambiente

A partir de 2007 la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) apoya junto con el FMCN un proyecto piloto, cuyo objetivo en el largo plazo es incrementar la competitividad de México a través de mejoras en el manejo de sus recursos naturales. El Programa de Competitividad y Medio Ambiente (PCyMA) se centra en los bosques y las cuencas a través de los siguientes componentes:

a. Diagnóstico General de Competitividad y Medio Ambiente con enfoque en bosques y agua

Su objetivo es generar un estudio que sirva como marco de referencia para mejorar la competitividad de México, a través de la mejora en el manejo del agua y los recursos forestales. Con este fin, el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) está finalizando el "Análisis, priorización de alternativas y plan estratégico para mejorar la competitividad del manejo de agua, la conservación de la biodiversidad y el manejo sustentable de los bosques templados en México".

b. Diagnóstico sobre Servicios Hidrológicos y Competitividad en Zonas Urbanas

Su objetivo es apoyar proyectos que mejoren el entendimiento sobre la relación entre la competitividad de una ciudad y los servicios hidrológicos de las cuencas que la abastecen. Con este fin, el FMCN financia tres estudios:

1. "El aprovechamiento de los servicios hidrológicos como estrategia para aumentar la competitividad de la zona metropolitana de la cuenca de México", realizado por Guardianes de los Volcanes, A.C.

2. "Investigación de las eficiencias comparativas entre dos estructuras potenciales para un sistema de pago por servicios hidrológicos municipal en San Miguel de Allende, Guanajuato", a cargo de Salvemos al Río Laja, A.C.

3. "Delimitación de zonas prioritarias y evaluación de los mecanismos existentes para pago de servicios ambientales hidrológicos en la cuenca del río Pixquiac, Veracruz", realizado por Sendas, A.C.

Los resultados de los tres estudios estarán disponibles en marzo de 2009.

c. Programa en Competitividad y Recursos Naturales para Cuerpos Legislativos

Su objetivo es instrumentar un programa que impulse el desarrollo de capacidades en materia ambiental en los legisladores y sus asesores, para vincular el manejo sustentable del medio ambiente, en particular de los recursos naturales, y mejorar la competitividad del país. A través de una serie de materiales didácticos, el proyecto busca mostrar el impacto que tienen las decisiones tomadas por los legisladores en las condiciones ambientales y socioeconómicas, y la competitividad de México. Un equipo de trabajo, coordinado por Fundación Este País, A.C. y asesorado por un consejo de expertos en materia ambiental, está desarrollando los materiales para una "Caja Verde", que contendrá información básica sobre los recursos naturales de México, las amenazas que enfrentan y los instrumentos disponibles para su conservación.

d. Transparencia Ambiental

Su objetivo es contribuir a la rendición de cuentas sobre acciones que afectan nuestro patrimonio natural. Esta iniciativa ha creado una plataforma electrónica (www.transparencia-ambiental.org.mx) para aportar información estratégica que permite reconocer el valor de nuestros recursos naturales y el impacto que sobre éstos tienen las políticas públicas y los proyectos de desarrollo. La plataforma presenta las controversias y las posturas de los actores sociales interesados en los temas de uso y conservación de los recursos. La información provista se apega a los criterios de actualidad, relevancia y disponibilidad de información; diversidad



y pluralidad de opinión, y fomento del diálogo basado en el análisis y el conocimiento. En su primera etapa, la iniciativa está enfocada en el tema de manglares. Transparencia Ambiental es un esfuerzo del FMCN, Transparencia Mexicana, A.C., The Nature Conservancy, USAID y la Iniciativa Mexicana de Aprendizaje para la Conservación.

En el marco del PCYMA, el 26 de agosto de 2008 el FMCN coordinó el Primer Taller de Sinergias, al que asistieron consultores, expertos y personal del propio FMCN. Como resultado de este taller, los participantes crearon la Comunidad de Aprendizaje de Competitividad y Medio Ambiente, que es un foro de vinculación e intercambio de información y experiencias (<http://www.imacmexico.org>).

Proyectos estratégicos

Desde 2004 el Comité de Conservación ha apoyado proyectos que considera importantes por su impacto en la conservación de los recursos naturales y por sumar esfuerzos con otros donantes, que a continuación se describen:

a. Fortalecimiento de capacidades de oferta de servicios y productos de las comunidades como estrategia de mercado en ecoturismo en el centro de Veracruz, es un proyecto implementado por Pronatura Veracruz, A.C. que tiene como propósito proteger una red de sitios estratégicos para la conservación de la biodiversidad en el centro de Veracruz. Pronatura apoya la consolidación de microempresas ecoturísticas, principalmente para la observación de aves, para incentivar a ejidatarios y pequeños propietarios a proteger los predios clave para la conservación de la biodiversidad. Este proyecto concluirá sus actividades en el primer semestre de 2009.



b. Conservación de cultivos nativos: de la investigación a la práctica, proyecto puesto en funcionamiento por el Grupo Interdisciplinario de Tecnología Rural Apropiada, A.C. (GIRA), tiene como objetivo impulsar la conservación de los cultivos nativos en la región del lago de Pátzcuaro, mediante una estrategia integral que contempla la documentación de la agrobiodiversidad, el apoyo técnico a productores, el desarrollo de eco-microindustrias rurales y la difusión del valor de la cultura rural. GIRA orienta a los productores a cultivar variedades de maíz criollo e impulsa la creación de microempresas tortilleras que le dan valor agregado al maíz. Asimismo, favorece a las tortilleras con la construcción de estufas ahorradoras de leña que mejoran la salud de las familias al eliminar el humo en el interior de las casas y disminuyen la presión sobre los recursos forestales. El Comité de Conservación aprobó el apoyo a una tercera fase del proyecto que permitirá a GIRA buscar esquemas de autofinanciamiento a través de la venta de bonos de carbono por el ahorro de leña, la comercialización de las tortillas de maíz criollo orgánico y la creación de un fondo revolvente para los productores.

c. Consolidación del ordenamiento ecológico participativo en dos microcuencas de la Selva Zoque, proyecto que tiene como finalidad mejorar el grado de conservación de los ecosistemas primarios de la Selva Zoque y mantener los servicios ecosistémicos que presta y que fueron identificados en el ordenamiento ecológico. La Selva Zoque alberga importantes fragmentos de selva en buen estado de conservación y de gran importancia biológica. En la primera fase del proyecto, Pronatura Veracruz, A.C. llevó a cabo un proceso participativo para la elaboración del ordenamiento ecológico en una región de la Selva Zoque llamada la Media Luna. En la segunda fase, Pronatura busca consolidar el ordenamiento ecológico, dándole un respaldo legal ante el gobierno del estado. Además está implementando un programa de educación ambiental que responde al interés de las comunidades que participaron en este proceso.

4. Programa de Conservación de Mares y Costas

Fondo para la Conservación del Golfo de California

En 2001 nació la idea de vincular el turismo de naturaleza de los cruceros de Lindblad Expeditions (LEX), en el Golfo de California, con la conservación de los recursos naturales de la región. Gracias al liderazgo del dueño de la empresa y al compromiso de la Fundación David and Lucile Packard, el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C. (FMCN) ha podido triplicar las aportaciones de los turistas de LEX que, año con año, se destinan a proyectos de conservación operados por organizaciones de la sociedad civil de la región. Los recursos procurados han servido para apoyar 40 proyectos a través de cinco convocatorias anuales acompañadas y supervisadas por el Comité del Fondo para la Conservación del Golfo de California (FCGC).

A partir de 2008, LEX y National Geographic Society unieron esfuerzos para crear un fondo enfocado en financiar iniciativas de científicos y conservacionistas para entender mejor y proteger lugares especiales alrededor del mundo. A través de este fondo, LEX continuará apoyando al FCGC.

La selección de los proyectos por el Comité del FCGC se basa en las calificaciones otorgadas por evaluadores independientes que analizan las propuestas que el FMCN recibe en respuesta a las convocatorias. Este proceso ha permitido

financiar proyectos de diversos temas, que van desde la conservación de manglares hasta creativas campañas de comunicación para disminuir el consumo de huevos de tortuga marina. En 2008, ocho proyectos se pusieron en marcha como resultado de la convocatoria de 2007, mientras que dos proyectos especiales continúan su apoyo a la constitución de dos nuevas organizaciones que facilitarán la comunicación entre sectores relacionados con el manejo de los recursos naturales.

En julio de 2008 el FMCN lanzó la quinta convocatoria del FCGC, en esta ocasión dirigida a proyectos enfocados en la conservación de humedales costeros e insulares con énfasis en manglares ubicados en el noroeste de México. La convocatoria cerró en septiembre con 15 propuestas presentadas por organizaciones conservacionistas. El Comité del FCGC decidió financiar las cinco propuestas con las calificaciones más altas. Adicionalmente, por decisión de los donantes y del Comité, el proyecto "Isla Rasa como modelo de manejo de recursos naturales y pesqueros" será también financiado en 2009.



Fondo Marino para el Golfo de California

En 2007 el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C. (FMCN) se reunió con varias fundaciones privadas estadounidenses para diseñar el Fondo Marino para el Golfo de California (FMGC). Esta iniciativa busca complementar el financiamiento de las áreas marinas protegidas (AMP) de esta importante región para asegurar la conservación de sus recursos naturales en el largo plazo. La Fundación David and Lucile Packard depositó la primera aportación en 2007, a la que probablemente se suma el Fondo para la Conservación de Bahía de los Ángeles en 2009.

En 2008 los donantes y el FMCN invitaron a personas con reconocida experiencia en la región y/o en AMP a conformar el Comité del FMGC. Éste seleccionó cinco sitios de enfoque con base en ejercicios de priorización y la evaluación de costo de las amenazas para la biodiversidad:

1. Reserva de la Biosfera Bahía de los Ángeles y Parque Nacional Archipiélago San Lorenzo.
2. Reserva de la Biosfera Isla San Pedro Mártir.
3. Parque Nacional Bahía de Loreto.
4. Zona Marina del Archipiélago Espíritu Santo.
5. Parque Nacional Islas Marietas.

El Comité también seleccionó los temas sujetos a ser financiados:

1. Mecanismos innovadores en inspección y vigilancia en las AMP.
2. Esquemas de monitoreo de la efectividad de las AMP.
3. Manejo pesquero sustentable de acuerdo con la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentable y al Programa de Manejo (o, en su defecto, de acuerdo con el decreto).

El FMCN invitó a las organizaciones que trabajan en la conservación de estas cinco AMP a presentar propuestas para la conservación de los recursos naturales marino-costeros. Las actividades sugeridas por las organizaciones interesadas incluyeron estrecha colaboración con los actores clave para asegurar la conservación del sitio. Los resultados iniciales de estos apoyos serán de gran importancia para que se sumen más donantes a esta iniciativa.

En septiembre de 2008, el FMCN recibió seis propuestas en respuesta a las invitaciones enviadas. Evaluadores externos recomendaron invertir en cinco de ellas. El Comité del FMGC decidió financiar tres con recursos del FMGC y una con recursos del Fondo para la Conservación de Bahía de los Ángeles, con participación económica del Global Conservation Fund, la Fundación Packard y la Fundación Marisla. El FMCN ha solicitado el apoyo para la quinta propuesta a una fundación privada. Adicionalmente, con recursos del Global Conservation Fund será subvencionada la consulta pública del programa de conservación y manejo de la Reserva de la Biosfera Bahía de los Ángeles.

De manera paralela a la convocatoria del FMGC, el FMCN publicó una para el financiamien-

to de proyectos a través del Fondo para Áreas Naturales Protegidas (FANP). Como resultado de esta iniciativa, el FMCN identificó dos propuestas sometidas a consideración del FANP ubicadas en las AMP prioritarias para el FMGC. Por los limitados recursos, el FANP no podrá financiarlas, aun cuando los evaluadores externos las consideraron de alta calidad. A través del FMGC, el FMCN está gestionando recursos para respaldarlas en 2009.

En 2009 los recursos destinados a actividades regionales del FMGC serán utilizados para establecer una comunidad de aprendizaje entre las organizaciones del noroeste costero enfocadas en temas de monitoreo, manejo pesquero e inspección y vigilancia.



Fondo SAM

El Fondo para el Sistema Arrecifal Mesoamericano (Fondo SAM) es una alianza creada por los cuatro fondos ambientales de Belice, Guatemala, Honduras y México, como un mecanismo financiero para la conservación y uso adecuado de los recursos en la Ecorregión del Sistema Arrecifal Mesoamericano. Es el primer fondo ambiental del hemisferio occidental que trasciende las fronteras de cuatro países para atender una ecorregión completa. El Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C. (FMCN) es el socio mexicano de esta alianza, responsable de canalizar los recursos a los proyectos en México.

La primera convocatoria del Fondo SAM para recibir propuestas de proyectos tuvo lugar en 2006 con el fin de atender las amenazas a las áreas protegidas costeras y marinas de los cuatro países del Sistema Arrecifal Mesoamericano. El Fondo SAM

canalizó recursos al FMCN para apoyar tres proyectos enfocados en hacer un análisis comparativo de las poblaciones de peces de la costa sur de Quintana Roo a lo largo de una década; elaborar el programa de uso público del complejo Parque Nacional Tulum y zona de monumentos arqueológicos Tulum-Tankah; y determinar las amenazas y posibles estrategias de mitigación en mantos de rodolitos como objetos de conservación en el Caribe.

La segunda convocatoria del Fondo SAM se publicó en 2008 y el FMCN participó en el Comité Técnico que revisó las 12 propuestas recibidas para la ecorregión. El Consejo Directivo del Fondo SAM aprobó las seis propuestas sugeridas para financiamiento por el Comité Técnico: dos en Belice, una en Guatemala, una en Honduras y dos en México. El FMCN canalizará en 2009 los recursos para los dos proyectos en México.

Liderazgo en el SAM

El Arrecife Mesoamericano es la segunda formación arrecifal en importancia a nivel mundial, misma que comparten México, Guatemala, Honduras y Belice. Su preservación tiene una relevancia fundamental para el mantenimiento de la biodiversidad marina de la cual dependen los innumerables bancos de pesca que alimentan a la región, las fuentes de empleo asociadas, las actividades turísticas, además de contar con un valor cultural intrínseco y ser legado para las siguientes generaciones.

El Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C. (FMCN) y la Fundación Summit buscan, mediante el lanzamiento del Programa de Liderazgo en la Región del Sistema Arrecifal Mesoamericano (SAM), acelerar el cambio y el impacto de las acciones de conservación, así como fortalecer la protección de la biodiversidad y el desarrollo sustentable en la región.

El programa se orienta a identificar y reclutar líderes locales fuera del ámbito tradicional de las ONG, capaces de articular e implementar proyectos altamente trascendentes y de impacto a largo plazo, esto es, que sean agentes de cambio en la región del SAM. Líderes que hoy en día se desempeñan en sectores muy diversos, como empresarios, funcionarios municipales, emprendedores y profesionistas, que requieran diversas herramientas y fondos para llevar a cabo sus proyectos de transformación.

Los participantes reclutados por el programa formarán grupos de ocho a 12 personas, representantes de los cuatro países, que podrán adquirir las competencias y habilidades necesarias para incubar e implementar sus ideas y proyectos con resultados concretos, medibles y consistentes en un periodo aproximado de tres años.

El Programa de Liderazgo busca construir una nueva generación de líderes en acción para conservar la región del SAM.

Proyectos Estratégicos

a. Conservación de la zona costera

En noviembre de 2007 cuatro fundaciones estadounidenses integraron el Fondo para Tierras de la Península de Baja California (Baja Land Fund), dentro de la International Community Foundation (ICF). Con recursos de esta iniciativa, el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C. (FMCN) apoya a organizaciones conservacionistas para obtener concesiones en sitios estratégicos de la zona federal marítimo terrestre (ZOFEMAT) de la costa del Golfo de California y del Pacífico de la Península de Baja California. En diciembre de 2007, el FMCN invitó a nueve organizaciones interesadas en el tema. Seis de ellas presentaron propuestas, que fueron aprobadas. En coordinación con la Dirección General de ZOFEMAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales), el FMCN organizó en enero de 2008 un taller con las organizaciones conservacionistas cuyos proyectos fueron aprobados con el fin de contar con la información necesaria para el trámite respectivo. En dos proyectos en áreas naturales protegidas, las organizaciones trabajarán en colaboración con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) para solicitar, a favor de la CONANP, el acuerdo de destino de la ZOFEMAT. Las otras cuatro propuestas están enfocadas en solicitar la concesión de la ZOFEMAT para fines de conservación en ocho sitios de importancia para la preservación de la biodiversidad.

b. Mapa geoturístico de la Península de Baja California

El geoturismo se refiere al turismo responsable que valora las características geográficas únicas de un sitio e incrementa el bienestar de los pobladores. Para impulsarlo en regiones con potencial para esta actividad, el Centro de Destinos Sostenibles de National Geographic Society (NGS) publica mapa-guías que se distribuyen a través de la revista *National Geographic*, en los que se identifican los sitios geoturísticos. Entre 2006 y 2007, el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C. (FMCN) financió el proyecto “Desarrollo de un mapa geoturístico de la Península de Baja California”, que consistió en la compilación de sitios y atractivos con potencial geoturístico nominados por autoridades, empresarios y comunidades de Baja California y Baja California Sur. La NGS seleccionó los sitios más atractivos, diseñó y publicó el mapa-guía de la Península de Baja California. La Secretaría de Turismo de Baja California patrocinó la presentación del mapa-guía en septiembre de 2007 en Tijuana. La Secretaría de Turismo de Baja California Sur dio a conocerlo en La Paz en mayo de 2008. El mapa geoturístico de la Península de Baja California es una herramienta para desarrollar alternativas de turismo de bajo impacto que generan un beneficio directo a las comunidades que viven en contacto con estos paisajes y recursos naturales únicos en el mundo.



5. Proyectos especiales y en diseño

Olla Solar

La misión del proyecto Olla Solar es reducir la deforestación y contribuir al bienestar social a través del uso de energías renovables. Su objetivo principal es mejorar las condiciones ambientales, sanitarias y económicas de comunidades rurales a través de la implementación de tecnologías apropiadas. La Olla Solar es la primera de las ecotecnias que, combinada con el uso de estufas ahorradoras de leña, representa una alternativa para mejorar la calidad de vida de los usuarios y beneficiarios.

A cuatro años de inicio, el proyecto Olla Solar ha alcanzado logros significativos. En materia de conservación, gracias a la distribución de más de 8 mil ollas solares en 11 estados de la República, el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C. (FMCN) ha incidido de manera positiva en las condiciones de los bosques mexicanos, contribuyendo a la reducción del uso de leña como combustible. En materia de salud y economía familiar, la tecnología ha beneficiado significativamente a los usuarios al reducir el humo dentro de los hogares rurales y al lograr que se destinen menos recursos económicos a la compra de gas o leña. Parte del trabajo necesario para consolidar la autosuficiencia financiera del proyecto es certificar a la olla solar como mecanismo mitigador de las emisiones de gases de efecto invernadero. El insumo para ello es el trabajo de monitoreo realizado por las organizaciones socias que han introducido esta tecnología en las comunidades rurales ubicadas en sus áreas de trabajo. La certificación de la tecnología durante 2009 permitirá que el proyecto asegure recursos financieros complementarios a partir de la venta de bonos de carbono en los mercados voluntarios. Adicionalmente, durante 2009 se buscará ampliar la cartera de donantes directos para así contribuir a la sustentabilidad financiera del proyecto.

Comunicación para la Conservación

La comunicación estratégica es una de las herramientas más útiles en el ámbito filantrópico y, a la vez, una de las menos utilizadas. Una buena comunicación ayuda a que nuestro público cuente con la información para hablar con conocimiento de causa sobre los retos ambientales de México. Asimismo, fomenta que los medios impresos y electrónicos cubran temas relacionados a la conservación de nuestro patrimonio natural y se eleve el nivel de la discusión en temas de política pública y desarrollo socioeconómico responsable.

Nuestro Plan Estratégico 2007-2012 identifica con claridad la necesidad de mejorar la comunicación interna y externa, y también reconoce la importancia de contribuir al desarrollo de una sociedad mexicana más consciente y mejor informada sobre la problemática ambiental de nuestro país.

Es en este contexto que durante 2008 sentamos las bases de conocimiento para diseñar dos esfuerzos de comunicación estratégica para la conservación, dirigidos a resolver la problemática del desarrollo turístico e inmobiliario que afecta irreversiblemente los paisajes y recursos naturales de la región del Golfo de California y la costa caribeña de México, en el estado de Quintana Roo.

Igualmente, durante este periodo, avanzamos las negociaciones con un grupo de donantes internacionales para asegurar recursos de mediano plazo (cinco años) para establecer acciones concretas de comunicación estratégica que compartiremos con las diferentes organizaciones de la sociedad civil que trabajan en el noroeste de México.

A partir de 2009, la comunicación estratégica será una herramienta transversal para apoyar la exitosa ejecución de nuestros programas de conservación y esfuerzos de procuración de recursos tanto extinguidos como patrimoniales. También sometemos a consideración del Consejo Directivo la conveniencia de incorporar un Comité Técnico Asesor en materia de comunicación.



